



INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]



Universidad de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL TÍTULO DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

PLAN PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA

El programa piloto de seguimiento interno alinea el seguimiento con los requerimientos de información de los sistemas de acreditación de Centros IMPLANTA y AUDIT, con el Cuadro de Mandos Integral de la Universidad de Jaén y con el objetivo estratégico de generar un sistema de garantía de calidad entendible por el usuario.

Con este objetivo, en el programa piloto se proporciona directamente la evolución sexenal de los datos académicos de cada titulación trabajando en paralelo para que en próximos requerimientos de informes de seguimiento o renovación de la acreditación se incorporen gradualmente el resto de los indicadores a medida que se vayan incorporando en el sistema general de gestión de la información.

Título	GRADUADO/A EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
Id Ministerio	2501859
Centro/s	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Universidad/es	UNIVERSIDAD DE JAÉN
Curso académico	17/18
URL del Centro	https://fachum.ujaen.es
URL del Título	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-filologia-hispanica
Fecha de Informe	Febrero 2019

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Aportar información sobre este apartado, incluyendo enlaces a los acuerdos de la CGC donde se tratan estos asuntos.

La información pública que la Universidad ofrece sobre el Grado se puede consultar desde dos páginas generales, una de la propina universidad, a través de su [página de Estudios](#) y Oferta académica da los datos generales del Grado en cuanto a presentación, información académica, formación complementaria, orientación profesional y calidad (en la que se informa sobre cuestiones generales de aplicación de protocolos de calidad conducentes a seguir el desarrollo del título y valorar sus aspectos positivos así como aquellos susceptibles de ser mejorados, tales como el proceso de evaluación externa, también enlaza al anuario estadístico de la Universidad, ofrece informe de abandonos, datos sobre inserción laboral, mecanismos de coordinación



INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

docente así como el enlace a la página a través de la cual se pueden realizar quejas y/o sugerencias. La otra es la propia [web de la Facultad](#), que proporciona información de interés sobre el Grado a todos los sectores implicados, además de al estudiante, tales como [presentación del Título](#), objetivos formativos y competencias; salidas profesionales; acceso y matrícula; planificación de la enseñanza; implantación y adaptación al grado, y Sistema Interno de Garantía de la Calidad, así como la información relativa a calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, movilidad, TFG, Plan de Acción Tutorial, actividades culturales,..... Dicha información se completa con todas aquellas cuestiones novedosas y en relación con el Grado: [resoluciones, adjudicaciones,....](#)

La Facultad y por ende los diferentes Vicedecanatos garantizan la publicación y actualización de toda la información de dicha web, incluida la relativa a los [procesos de acreditaciones](#) externas, así como de los procesos de renovación de las mismas.

A través de la página web de la Facultad se encuentran igualmente disponibles los diversos [reglamentos y normativas](#), tanto de Universidad como de Facultad, además de ofrecer información sobre cuestiones concretas tales como resoluciones, adjudicaciones, distribuciones de grupos, jornadas,...

También se incluye el enlace al [buzón de quejas y sugerencias](#) de manera que cualquier interesado pueda hacer llegar a la Facultad las cuestiones relativas a felicitaciones, sugerencias y quejas, siendo debidamente gestionadas en tiempo y forma desde la Decana.

2. INDICADORES Y RESULTADOS

Aportar información sobre los indicadores recogidos en este apartado, incluyendo enlaces a los acuerdos de la CGC donde se tratan estos asuntos

-Evolución temporal de los resultados académicos obtenidos de la plataforma ARA (tasa de graduación, de abandono, de eficiencia, de rendimiento, tasa de éxito, de no presentados, número de nuevos ingresos por vía de acceso, número de alumnos matriculados)

Los indicadores y resultados del Título, analizados y valorados desde la [Comisión de Seguimiento del Grado](#) quedando constancia de ello tanto en los [autoinformes de seguimiento](#) presentados ante la DEVA así como en las [actas de sus reuniones](#) publicadas en la sección de Calidad de la web de la Facultad, son positivos en general como muestran los datos que se proporcionan en la tabla siguiente*:

	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Tasa de rendimiento (%)	77,56	81,30	79,54	78,58	80,38	77,56
Tasa de éxito (%)	85,22	88,10	87,31	87,60	89,89	86,96
Tasa de No Presentados (%)	8,99	7,72	8,90	10,29	10,57	10,81
Tasa de abandono 1er año	16,90	14,89	31,25	30,00	5,56	0,00
Tasa de abandono 2o año	5,63	4,26	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa de abandono 3er año	2,82	6,38	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa de abandono RD 13/93	23,94	25,53	31,25	0,00	0,00	0,00
Tasa de graduación	54,93	48,94	37,50	33,3	27,8	0,00



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

Núm. alumnos cohorte ingreso	71	47	32	30	36	29
Tasa de eficiencia de los egresados sin convalidaciones (%)		96,19	91,62	91,36	92,83	87,62
Duración media de los egresados sin convalidaciones		4,00	4,24	4,32	4,64	4,78
Núm. de alumnos de la cohorte de graduación G		14	45	49	23	26
Núm. alumnos distintos matriculado	162	193	197	167	137	135

*las columnas en las que los datos aparecen con 0 es que aún no se han obtenido los datos correspondientes por no darse las circunstancias necesarias; por otro lado, los datos de tasa de graduación, los únicos definitivos son los correspondientes al curso 12/13, siendo los del 13/14 bastante aproximados y podrían experimentar una leve variación. Sin embargo, los de los cursos siguientes, aún no se dan las condiciones de que hayan pasado 4 o 5 años desde el comienzo de los estudios por el alumnado matriculado, condición necesaria, por lo que la cifra no puede ser considerada actualmente.

La tasa de rendimiento es altamente satisfactoria en los últimos seis años analizados pues, como evidencian las cifras, siempre ha estado por encima del 77.55%, superando el 80% en dos cursos. Igualmente es satisfactoria la Tasa de éxito, siempre superior al 85%, alcanzando casi el 90% en 16/17. La tasa de no presentados presenta una media del 8% en el periodo analizado, si bien se observa que en los 3 últimos cursos es ligeramente superior a esta cifra, incrementándose levemente en torno al 10%, por lo que se planteará el recabar datos sobre las causas que lo motivan. La tasa de abandono se ha ido reduciendo en todos los años de manera drástica hasta alcanzar el 0% en el último curso. La tasa de eficiencia de los egresados sin convalidaciones es muy positiva ya que supera el 90% en todos los cursos, siendo algo inferior a este porcentaje en el último curso. La duración media de los egresados supera levemente los cuatro cursos, si bien aumenta unas décimas en los tres últimos cursos, sin resultar alarmante. El número de alumnos/as de la cohorte de graduación presenta cifras superiores en los cursos 14 y 15 coincidiendo con el mayor número de alumnado matriculado y desciende en los dos siguiente, coincidiendo con el menor número de alumnado matriculado. El número de alumnos cohorte ingreso se ha ido reduciendo paulatinamente por lo que desde la Facultad se están llevando a cabo campañas de divulgación del Grado en Castilla-La Mancha, y también lo promueve desde su stand en la semana de recepción de estudiantes de Instituto a la Universidad de Jaén. Desde el Departamento de Filología Española se han llevado a cabo igualmente iniciativas que contribuyan al conocimiento del mismo, de la Titulación del Grado y de las numerosas y variadas actividades académicas y formativas organizadas por el mismo, y profesorado de este Departamento se ha implicado con un proyecto de innovación docente vigente dos cursos hasta 2019, propuesto desde el Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas, con docencia en el Grado, cuyo objetivo, entre otros es el de fomentar el conocimiento del Grado dentro y fuera de la Facultad, pues este proyecto trasciende la Facultad y llega al alumnado de Bachillerato de la Provincia de Jaén. Dado este dato de decremento en el número de alumnado que ingresa, va paralelo el número total de alumnado matriculado en los diferentes cursos que va disminuyendo, alcanzando no obstante la cifra de 135 alumnos/as en el último curso.



INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

La tasa de abandono de alumnado de primer curso ha ido descendiendo progresivamente (del 25,93% en la promoción de 2010-2014 al 16,9% de la de 2012-2016), de tal manera que se ha ido aproximando satisfactoriamente a lo previsto en la memoria verificada (10% ± 5%).

La tasa de graduación prevista en la memoria RUCT estaría en torno al 60%. Los datos arrojados en la tabla anterior para el curso 12/13, que serían los datos definitivos, pues se cumple la condición de que hayan pasado 4 años y uno más para valorar el número de estudiantes graduados, queda muy cercana a la cifra prevista ya que es del 54,93. En cuanto a los resultados del curso 13/14 aún son provisionales pero con poco margen de modificación por lo que se podría inferir que los resultados definitivos se acercarán mucho a la cifra del curso anterior, muy próxima a la prevista.

El alumnado que accede al Título de Grado procede en su mayoría de las pruebas selectividad, siendo las otras vías de acceso muy poco significativas de manera general. Tan sólo se observa un ingreso de estudiantes significativos procedentes de estudios extranjeros e el último curso.

tipo de acceso al plan	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
ciclos formativos de formación profesional	5		1	1	2	
estudios extranjeros	1					8
pruebas de acceso para mayores de 25, 40 ó 45 años			1	2		1
selectividad, COU anterior a 1974/75	63	46	29	27	34	19
titulado/a universitario/a	2	1	1			1

Indicadores de satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, PDI, PAS, empleadores, tutores de prácticas) y su evolución temporal.

-SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO:

A) Con la labor docente:

El Grado en Filología Hispánica destaca por obtener unos óptimos resultados en las encuestas de satisfacción que realiza el alumnado sobre la actuación docente del profesorado que imparte docencia en el mismo, realizada por una empresa externa. Como puede observarse en la tabla siguiente que muestra la evolución de las puntuaciones obtenidas por el Grado, así como las obtenidas por el Centro y la Universidad de Jaén, siempre supera los cuatro puntos sobre 5, en ocasiones superando levemente las puntuaciones globales obtenidas por el Centro y por la UJA.

GRADO	14/15		15/16		16/17		17/18	
FILOLOGÍA HISPÁNICA	4.05	FACULTAD 4.10 UJA 4.03	4.14	FACULTAD 4.12 UJA 4.05	4.12	FACULTAD 4.18 UJA 4.09	4.19	FACULTAD 4.16 UJA 4.19



Los dos ítems menos valorados en esta encuesta, aunque su valoración no es ciertamente negativa, pues ambos son valorados con 4.07/5, serán tenidos en cuenta para su análisis y considerar las acciones de mejora oportunas que contribuyan a aumentar la calidad de la docencia y la satisfacción del alumnado. Dichos ítems son:

Ítem 18: Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura

Ítem 20: Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura

B) Con el Grado

El análisis de los datos recogidos en las encuestas que el alumnado realiza *on line* sobre diferentes aspectos del Grado son satisfactorios en líneas generales ya que en ningún ítem se valora por debajo de 3.16 (que equivaldría a más de un 7/10) con excepción del ítem relacionado con las prácticas externas, si bien hay que decir que este Grado carece de dichas prácticas. Analizando los resultados por bloques, se observa que el alumnado conoce en su mayoría el Plan de Acción Tutorial y consideran adecuadas sus actuaciones, si bien sólo participa el 30%, estando entre las actuaciones de mejora el aumento de dicho porcentaje. En cuanto a la Información sobre el Grado en la Web, se considera que es suficiente, siendo la fuente de información mayoritariamente consultada, con un 67%, seguido el conocimiento del Grado en porcentajes, por la visita realizada por los estudiantes a la UJA y por la que llega al IES. El 74% del alumnado encuestado dice consultar la información publicada en la web, y se obtiene una valoración del 3.58/5 en cuanto a lo completo, relevante y adecuado de la misma.

En lo relativo a las guías docentes, el alumnado en más del 90% sabe dónde encontrarlas y las consulta. Valoran con 3.89/5 la relevancia de la información que contienen y con 3.51/5 el respeto a la planificación de las actividades programadas que en ella constan.

La planificación de la enseñanza también obtiene resultados positivos, especialmente en lo relativo a la adecuación en cuanto a la coordinación entre el profesorado, planificación y metodología docente (3.71) y cumplimiento del profesorado con la planificación establecida en la guía docente (3.75). La proporción entre créditos y trabajo necesario son consideradas adecuadas (3.21). Las duplicidades observadas pueden deberse al ámbito similar de las materias, que las hace estar y aparecer interconectadas.

El alumnado se muestra satisfecho en general con los horarios de clase, tutorías así como con la movilidad. Las infraestructuras no presentan deficiencias.

BLOQUE	Encuestas recogidas /necesarias: 60/56	SI %	MEDIA /5
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	¿Conoces el Plan de Acción Tutorial?	64%	
	¿Has participado en el PAT?	30%	
	¿Considero adecuadas las acciones del PAT para mi orientación académica?		3.82
	Se conoce la titulación por la información de la web Visita del IES a la UJA Información que llega al IES	67% 16% 17%	



INFORMACIÓN WEB	¿Has consultado la información que la Escuela hace pública sobre el Título en su página web?	74%	
	Considero suficiente y relevante la información que está publicada sobre el Título		3.58
GUÍAS DOCENTES	¿Sabes donde consultar las guías docentes?	97%	
	¿Consultas las guías docentes de las asignaturas que estás cursando?	91%	
	¿Me ha resultado útil la información que aparece en las guías docentes?		3.89
	¿Se respeta la planificación de las actividades programadas en las guías docentes?		3.51
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA	Los créditos asignados a las asignaturas guardan proporción con el tiempo necesario para superarlas (considerando horas de asistencia a clase, realización de trabajos y estudio personal).		3.21
	La coordinación entre el profesorado en cuanto a planificación y metodología docente es adecuada.		3.71
	El profesorado cumple con la planificación establecida en la guía docente.		3.75
	Existen duplicidades entre los contenidos de las asignaturas.		3.16
SATISFACCIÓN	Horarios clase, seminarios y prácticas		3.20
	Prácticas externas		2.72
	Movilidad		3.12
	Horario tutorías		3.92
INFRAESTRUC TURAS	Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc.) son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza.		4.15
	Los espacios destinados al trabajo personal se adecuan a las necesidades del estudiante.		3.91
	Los laboratorios, espacios experimentales y su equipamiento son adecuados.		3.96
	Los fondos bibliográficos de la biblioteca son suficientes		3.47

-SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO:

Aunque el número de encuestas recogidas ha sido menor del necesario, cuestión que ha ido mejorando en los últimos cursos al ser abordada desde el Plan de Acciones de Mejora pero que necesita de seguir siendo mejorada (Encuestas recogidas/necesarias: 18/26,), analizamos los resultados y tomamos como necesidad de mejora el aumento de la participación del profesorado en las encuestas, como ya se viene haciendo durante los dos últimos cursos desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos con óptimos resultados. El profesorado se muestra satisfecho con todos los aspectos del Grado como muestra la siguiente tabla, con valores muy cercanos o superiores al 4/5.

BLOQUE		Media	
		Apartado	Total



INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

	Encuestas recogidas/necesarias: 18/26		
1. Planificación y desarrollo de la enseñanza	Planificación de la enseñanza	4.60	4.63
	Desarrollo de la enseñanza y evaluación de aprendizaje	4.72	
2. Grupo estudiantes			4.03
3. Servicios de apoyo al estudiante			3.98
4. Recursos de apoyo a la enseñanza	Personal académico	4.42	4.35
	Recursos y servicios	4.33	

No obstante, nos fijamos en los ítems con la menor VALORACION EN CADA BLOQUE de manera que la Comisión de Seguimiento pueda proponer posibles acciones de mejora.

BLOQUE		MEDIA
1. Planificación y desarrollo de la enseñanza	Resultados muy satisfactorios, el menor valorado es con 4.31 como se indica en la columna correspondiente	4.31
2. Grupo estudiantes	Utilizan, habitualmente, las horas de tutoría.	3.22
3. Servicios de apoyo al estudiante	Me implico en el Plan de Acción Tutorial	3.65
4. Recursos de apoyo a la enseñanza	Los fondos bibliográficos de la biblioteca son suficientes	3.56

-SATISFACCIÓN DEL PAS:

La valoración del personal de administración y servicios (PAS) se mide con una encuesta de clima laboral que se elabora de forma centralizada por la Universidad. Disponemos de un informe público en el [Portal de Transparencia de la UJA](#) con la [evolutiva general de satisfacción del PAS 2009-2017](#) en el que queda evidenciado el óptimo nivel de satisfacción de este colectivo pues las cifras de satisfacción son altamente superiores a las de insatisfacción en todos los ítems valorados en todos los años.

Indicadores de satisfacción de los egresados con la formación recibida y su evolución temporal.

No se dispone de esta información por parte de la Universidad, desde el Centro se está trabajando para realizar una encuesta y recabar dicha información.

Resultados de inserción laboral de los titulados y su evolución temporal.

La Universidad de Jaén realiza de forma centralizada un [informe de inserción laboral](#) que arroja los siguientes datos a 30.09.2017 relativos al Grado en Filología Hispánica:

-tasa de inserción laboral total: 28'95% (página 30 del informe de inserción laboral).

-tasa de demanda de empleo 21,28



INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

-tasa de paro registrado 10,64

La CGC analiza el contenido del Informe de Seguimiento de Quejas y Sugerencias.

Las quejas y sugerencias llegan a un servicio centralizado por la Universidad de Jaén, desde donde se derivan a las instancias que procedan, siendo en este caso, al Decanato de la Facultad quien las tramita en tiempo y forma de forma satisfactoria, ¿SE AÑADE ALGO MÁS?

La CGC analiza los resultados de los indicadores anteriores señalando los aspectos más relevantes en el desarrollo del título e identificando áreas de mejora.

La Comisión de seguimiento del Título analiza cada curso los indicadores que arrojan datos sobre la marcha del mismo con el doble objetivo de verificar todo lo que es positivo y proponer acciones que redunden en su mejora en las cuestiones que lo hagan necesario, bien porque se detecten directamente, bien porque sean indicadas desde el [informe de acreditación remitido por la DEVA](#), con el espíritu de compromiso con la mejora continua. Así consta tanto en el contenido de las [actas de las reuniones](#) mantenidas como en el [Plan de acciones de Mejora](#) anual, (del cual se hace un seguimiento para comprobar el nivel de cumplimiento en las acciones propuestas), todo ello publicado en el apartado de Calidad de la web de la Facultad.

En cuanto al aspecto de movilidad en el Grado, es un aspecto que se ha tratado, analizado y valorado en el apartado VII sobre indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo de [los autoinformes de seguimiento](#), destacando tanto las cifras positivas de participación como los beneficios académicos, personales y profesionales que dichas experiencias aportan al alumnado. Aportamos los óptimos resultados en la participación del alumnado en programa Erasmus, como muestran los porcentajes de éxito de la siguiente tabla relativos al curso 17/18:

Plan	Éxito entrantes	Éxito salientes
Grado en Filología hispánica	82,47%	88,00%

Los datos que aporta sobre el curso 17/18 el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y movilidad relativos a los estudiantes de este Grado, en el curso 17/18, son los siguientes:

- participantes en programa SICUE: 1
- participantes en Movilidad Internacional: 2
- participantes en programa Erasmus +: 4

Los resultados en cuanto a las calificaciones obtenidas por el alumnado son óptimos, como ya se anuncia en los autoinformes presentados ante la DEVA hasta el curso 14/15, y como atestiguan los que aportamos aquí relativos a los cursos 15/16, 16/17 y hasta el más reciente, el pasado 17/18.

Los datos relativos a calificaciones se mantienen en una línea sin llamativas variaciones y positiva en estos tres años, con resultados similares, tan sólo inferiores en algunas columnas motivados por el descenso en el número de alumnado matriculado. Los resultados evidencian un mayor número de calificaciones altas con respecto a la nota más básica de aprobado, los créditos



suspensos o no presentados son muy inferiores a los aprobados y superados con notas altas, de manera que las tasas de rendimiento y éxito son satisfactorias y la de no presentados no sería demasiado significativa, ya que ronda el 10%.

Curso 15/16

M.H	Sob	Not	Apr	Sus	No Pre	Alum nado matriculado	Número total de créditos superados	Número total de créditos presentados	Número total de créditos. Matriculados	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa No P
46	247	485	451	174	161	161	7374	8418	9384	78.58	87.6	10.29

Curso 16/17

M.H	Sob	Not	Apr	Sus	No Pre	Alum nado matriculado	Número total de créditos superados	Número total de créditos presentados	Número total de créditos. Matriculados	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa No P
44	212	356	437	118	138	136	6294	7002	7830	80.38	89.89	10.57

Curso 17/18

M.H	Sob	Not	Apr	Susp	No Pre	Alum nado matriculado	Número total de créditos superados	Número total de créditos presentados	Número total de créditos. Matriculados	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa No P
45	205	351	346	142	132	133	5682	6534	7326	77.56	86.96	10.81

Los resultados de TFG del alumnado son positivos ya que las calificaciones obtenidas por el alumnado son en su mayoría altas (notable o superiores), no hay alumnado suspenso, cuestión que se ha valorado en la Comisión de Seguimiento llegando a la conclusión de que dichos resultados son totalmente lógicos ya que los TFG que se presentan han obtenido previamente el visto bueno del profesorado que lo ha tutorizado. La tasa de no presentados no fue significativa en el curso 13/14, siendo nula en los dos cursos siguientes, aunque ha experimentado un leve aumento en los dos últimos cursos, el cual ha influido en el descenso de la tasa de rendimiento de esos dos últimos cursos, la cual superaba el 82% en los tres primeros cursos en los que se presentaron y defendieron dichos trabajos. Los resultados de la tasa de éxito son positivos en todos los cursos.

La siguiente tabla muestra pormenorizadamente los datos y resultados relativos al TFG del Grado:

NOTA	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18
MAT.HONOR	1	2	2	1	1
SOBRESALIENTE	7	15	20	14	18
NOTABLE	5	16	23	9	5
APROBADO	1	12	4	4	4



SUSPENSO	0	0	0	0	0
NO PRESENT.	3	6	10	10	8
ALUMNADO					
MATRICULADOS	17	51	59	38	36
PRESENTADOS	14	51	49	28	28
APROBADOS	14	45	49	28	28
TASAS					
RENDIMIENTO	82.35	88.24	83.05	73.68	77.78
ÉXITO	100	88.24	100	100	100
NO PRESENT	17.65	11.76	16.95	26.32	22.22

3. PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

Aportar información sobre este apartado, incluyendo enlaces a los acuerdos de la CGC donde se tratan estos asuntos:

La CGC valora el desarrollo del título y el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada (número de estudiantes matriculados respecto a los previstos, correcto desarrollo de la planificación definida, cambios de horarios, aplicación de normativas, cambios en el idioma de impartición, etc.).

La Comisión de seguimiento del Título se reúne al menos tres veces al curso para tratar todos los temas que atañen al Grado de manera que se asegura un seguimiento continuado, quedando constancia de ello en las más de 22 [actas publicadas](#) desde su constitución en febrero de 2011 en Junta de Facultad y su [primera reunión de mayo de 2011](#). Con periodicidad anual, ha redactado y enviado a la DEVA un autoinforme que da habida cuenta del análisis realizado por la misma de todos los aspectos relacionados con el Grado, auto [informes](#) que han sido aprobados por la citada Comisión así como por la Comisión de Garantía interna de la Facultad y su Junta antes de ser remitidos.

La CGC valora las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.

La Comisión de seguimiento del Título, si detecta o se le comunica alguna cuestión relativa a incidencias detectadas en algún aspecto que le sea propio, toma las medidas oportunas para conocer las causas de las mismas y adoptar las medidas oportunas para su corrección. A modo de ejemplo podemos citar la situación detectada por la [DEVA en el informe de renovación de la acreditación](#), remitido en 2017 referente a un número de asignaturas que presentaban 100% de aprobados en varios cursos. La comisión acordó solicitar un informe al profesorado que hubiera impartido las asignaturas con dichos resultados en al menos tres cursos consecutivos con la intención de verificar si el sistema de evaluación aplicado era correcto. Así se hizo, el profesorado respondió a la solicitud de información, poniendo de manifiesto cuáles eran las circunstancias que propiciaban dichos resultados. De manera generalizada, se comprobó que, al



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

tratarse de grupos con reducido número de estudiantes, siendo asignaturas optativas, esto incidía en la motivación e interés de los mismos, lo cual, sumado al sistema de evaluación continua, ponía de manifiesto el buen funcionamiento de dichas asignaturas, la correcta aplicación del sistema de evaluación y aseguraba que no se trataba de ninguna incidencia negativa. Se da cuenta de este procedimiento en el [Plan de acciones de mejora 2017/2018](#), así como en el [acta 21](#) de la comisión.

La CGC comprueba los contenidos de las guías docentes.

Se comprueba todo lo relativo a las guías docentes, tanto desde el Vicedecanato de Filologías como desde la propia comisión. Existe una [Comisión de Docencia e Investigación del Departamento de Filología Hispánica](#) que se encarga de velar, estudiar y hacer propuestas acerca de todos los aspectos relacionados con la coordinación del conjunto de actividades formativas y de evaluación. Así, por ejemplo, para analizar si el contenido de las guías docentes de las asignaturas es el adecuado, hay estructurados grupos de trabajo integrados por representantes del profesorado de distintas áreas, que tienen por encargo y tareas, entre otras: i) revisar que se cumplen los criterios de evaluación; ii) revisar que los sistemas de evaluación utilizados son pertinentes y adecuados para la adquisición de los resultados del aprendizaje y las competencias previstos en su programa formativo y cumplen los requisitos del nivel del Grado especificados en la Memoria Verificada; iii) revisar que las actividades formativas, la metodología y los contenidos se corresponden con los indicados en la Memoria Verificada del Grado; y iv) detectar los posibles solapamientos de contenidos entre las asignaturas. Este trabajo ha estado coordinado por la propia Comisión de Seguimiento de Grado, quedando constancia de ello en el [acta 21](#) de 23 de noviembre de 2017, a modo de ejemplo, pues el curso 17/18 se procedió a su análisis integral con el objetivo de, si fuera oportuno, realizar la solicitud de modificaciones ante el Vicerrectorado correspondiente.

La CGC analiza, en su caso, las dificultades en la implantación del título, identificando las causas y las medidas que se han tomado para corregir estas dificultades.

Mediante el seguimiento se ha constatado que no ha habido dificultades destacadas en la implantación del título como se refleja en las [actas](#) de la Comisión de Seguimiento del Grado, en los [autoinformes de seguimiento](#) así como en las [actas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro](#).

En cuanto al diseño, organización y desarrollo del programa formativo, habría que decir en lo que a adopción de medidas correctoras se refiere y según se refleja en el Informe de modificación de la DEVA con fecha de 11 de enero de 2016, se han modificado las plazas de nuevo ingreso (65 > 55), constando esta información en el correspondiente [informe DEVA de renovación de la acreditación](#) emitido el 18 de mayo de 2017.

La CGC valora las actuaciones realizadas en relación a la orientación académica y profesional a los estudiantes.

Esta actuación se encuentra centralizada en la Universidad por el [Vicerrectorado de Estudiantes](#) así como por el [Vicerrectorado de Relaciones con la sociedad e inserción laboral](#), que emite



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

[informes sobre su gestión](#) que son analizados desde la comisión para su conocimiento y toma de decisiones respecto a aquellas cuestiones susceptibles de mejora.

La CGC valora la aplicación de la normativa de intercambio de estudiantes y analiza los convenios firmados y los resultados de la convocatoria correspondiente.

Estas cuestiones son gestionadas por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y movilidad así como por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Ambos proporcionan información, en el caso del Vicedecanato se emite una memoria anual que se eleva a la Junta de Facultad para conocimiento general y para su aprobación, en el caso del Vicerrectorado también proporciona información, que es analizada sobre movilidad entrante y saliente, Erasmus o fuera de Europa que son valorados por la comisión, como consta en los [autoinformes de seguimiento](#).

La CGC valora la aplicación de la normativa sobre prácticas externas y de los resultados de las prácticas de años anteriores.

No existen prácticas externas en este Grado.

Aportar evidencias de la publicación de las guías para la elaboración del TFG/TFM y, en su caso, de la Memoria de prácticas o documento similar.

La [guía del TFG](#) del Grado se haya publicada, junto con todas las guías docentes del Título.

Aportar evidencias de la supervisión del desarrollo de las prácticas externas del alumno en la empresa.

No existen prácticas externas en este Grado.

4. PROFESORADO

Aportar información sobre este apartado, incluyendo enlaces a los acuerdos de la CGC donde se tratan estos asuntos:

La CGC comprueba la adecuación del profesorado implicado en el título con respecto a las posibles modificaciones realizadas sobre la Memoria verificada.

La comisión comprueba cada año la adecuación del profesorado en base a los datos que desde los servicios centrales de la Universidad se proporcionan al Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos el cual los trasmite a las presidencias de las comisiones para su estudio y valoración, quedando constancia de dicho análisis y de lo positivo de esta cuestión en el apartado IV del modelo de [autoinforme remitido a la DEVA](#), durante todos los cursos.

El profesorado que impartió docencia en el Grado en el curso 17/18 lo hizo a tiempo completo, salvo en un caso, y que el número de doctores es ampliamente superior al profesorado no doctor, siendo superior a un 83% el porcentaje de doctores, como evidencia la siguiente tabla:



Suma de Créditos impartidos	Nº PDI imparte docencia en este grado	Nº PDI imparte docencia en este grado a TC	Nº PDI imparte docencia en este grado a TP	nº doctores del PDI imparte docencia en este grado
386,9	43	42	1	36

Profundizando en este aspecto, la siguiente tabla arroja datos altamente positivos relativos a sexenios y quinquenios del profesorado del Grado.

Categorías	nº de doctores(1)	nº de PDI(1)	% Doctores(1)	% PDI categoría(1)	Suma de quinquenios(2)	Suma de sexenios(2)	% Horas impartidas(1)
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	1	1	100	2,3	5	1	2,71%
PERS.INVEST.PREDOCTORAL EN FORMACIÓN		1	0	2,3	0	0	1,24%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	6	6	100,0	14,0	0	0	19,09%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2	2	100	4,7	3	0	6,07%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	6	12	50	27,9	0	0	20,51%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	21	21	100	48,8	84	42	50,37%
Total general	36	43	84	100,0	92	43	1

(1) Datos del curso 2017/2018, (2) año natural 2017

La CGC analiza las actividades realizadas para la formación del profesorado que puedan redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas y actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente (coordinación en elaboración de guías docentes, posibles sustituciones, etc.).

Cada curso se analiza el dato de perfeccionamiento en cuanto a formación docente así como en participación en proyectos de innovación docente del profesorado del Grado, dejando constancia de los datos y resultados en el [correspondiente autoinforme de seguimiento](#), en base al análisis de los datos que el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, a través de la Dirección de Secretariado de Ordenación Académica, provee la información sobre el profesorado que ha realizado acciones formativas.

En concreto, en el curso 17/18, han participado en programas formativos docentes de los tres Departamentos con docencia en el Grado, 6 profesores/as del Departamento de Filología Española, 6 del Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas, y 6 del Departamento de Filología Inglesa. Además de los cursos de formación realizados, hay diversos proyectos de innovación docente, que aglutinan profesorado de los Departamentos indicados (PID 23_201718; PID 17_201718; PID65_201617; PID77_201617; PID 78_201617 y el PID23_201718).

El profesorado del Grado está comprometido con la gestión de la calidad del Grado ya que se implica en las tareas de coordinación horizontal y vertical de los distintos cursos del mismo. Cada curso académico el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos procede a la selección,



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

de entre el profesorado que imparte en cada curso, de dos personas para coordinar horizontalmente cada uno de los cuatro cursos, en cada uno de los dos cuatrimestres, de manera que hay dos coordinadores por curso, uno por cada cuatrimestre. Además, se cuenta igualmente con una persona que se ocupa de la coordinación vertical entre los cuatro cursos, de manera que se pueda valorar el desarrollo del Grado durante ese curso desde la óptica de la óptima secuenciación y organización de los cursos en su vertiente ascendente. El citado Vicedecanato informa a los coordinadores/as del objetivo, temáticas y la dinámica de dicha coordinación para que procedan a celebrar dos reuniones, una en las primeras semanas al inicio del cuatrimestre, con la finalidad de revisar los contenidos a impartir, detectar posibles solapamientos, consensuar líneas comunes que incidan en beneficio del alumnado, organizar las fechas de entrega de trabajos y exposiciones de manera que se facilite dicha tarea al alumnado evitando coincidencias en fechas y asignaturas, y todas aquellas cuestiones susceptibles de ser tratadas por el profesorado. Una vez finalizado el cuatrimestre, en las dos semanas posteriores, se procede a convocar la segunda reunión de coordinación para valorar la consecución de las cuestiones propuestas en la primera reunión así como proponer mejoras de cara al próximo curso, si procediese. De cada reunión, cada coordinador/a levanta un acta con los asistentes, temas tratados y acuerdos adoptados que hace llegar a la presidencia de la Comisión de Seguimiento así como al Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos. ([ENLACE](#))

5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Aportar información sobre este apartado, incluyendo enlaces los acuerdos de la CGC donde se tratan estos asuntos:

La CGC comprueba la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título (personal de apoyo y personal de administración y servicios), para el correcto desarrollo y con respecto a los posibles cambios de infraestructuras, materiales para realizar las diferentes actividades formativas, para adecuarlos a las necesidades detectadas.

La CGC valora los posibles cambios sobre el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La CGC comprueba el correcto desarrollo de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La CGC comprueba el buen funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el alumnado realiza prácticas de las asignaturas y prácticas externas.

La CGC constata que los convenios de colaboración con entidades externas son suficientes y adecuados.

Las valoraciones que de las infraestructuras, los servicios y dotación de recursos son en general positivos, como evidencian los datos sobre satisfacción, tanto de profesorado como de alumnado, analizadas en el segundo punto de este autoinforme. Además, en el punto V del [autoinforme para la renovación de la acreditación](#), emitido en 2017, no se observan debilidades y si, por el contrario, las siguientes fortalezas:



INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

- El Centro dispone de espacios docentes dotados de unas infraestructuras adecuadas y unos recursos suficientes para garantizar el buen funcionamiento del Grado.
- La Universidad de Jaén cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas que centraliza los procesos de gestión y prestación de servicios.
- La docencia del Grado (en relación a los espacios docentes, la red inalámbrica, la Biblioteca, etc.) cuenta con el apoyo técnico de personal especializado.
- Todas las instalaciones de la Universidad se ajustan a los criterios de accesibilidad universal, y, además, el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral pone a disposición de la Facultad los recursos y servicios necesarios para normalizar la actividad académica de las personas con necesidades educativas especiales.
- La valoración de todos los aspectos sobre las infraestructuras es muy positiva por parte de los grupos de interés.
- Profesorado y alumnado cuentan con una plataforma de Docencia Virtual para apoyar el desarrollo de la impartición de materias.
- La Universidad cuenta con una importante dotación de recursos a nivel global que van desde el Gabinete de Psicología hasta la Oficina del Defensor universitario o el Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.
- La Facultad cuenta con un personal de administración y servicios que gestiona los trámites relacionados con las enseñanzas regladas y no regladas, además de prestar asesoramiento para el desarrollo de las tareas académicas, administrativas e investigadoras de la comunidad universitaria.
- La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT) bien implantado y con buena acogida y valoración por parte de alumnado.

Por su parte, [el informe DEVA de renovación de la acreditación 2017](#), califica este punto en su dictamen con un “se alcanza”, recomendando lo siguiente: “Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para alcanzar una mayor participación de los estudiantes en el Plan de acción tutorial, impulsando así una orientación académica y profesional dirigida específicamente a la Titulación”. Se ha observado un aumento, aunque aún mejorable, en la participación del alumnado en el PAT a tenor de los resultados arrojados por las encuestas de satisfacción del alumnado con el Grado, pues las cifras de estudiantes que dicen haber participado en el PAT es del 23% en el curso 15/16, del 25% en el curso 16/17 y del 30% en el curso 17/18. Por ello, sigue siendo un objetivo de mejora que se plantea la comisión de seguimiento en el [Plan de acciones de mejora del Grado para el curso 18/19](#).

6. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

-Aportar información sobre la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad/ Seguimiento. Aportar enlaces a acuerdos y explicar brevemente los cambios significativos llevados a cabo.



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con un SGIC diseñado siguiendo las directrices del programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Su manual y procedimientos ([MSIGC](#)) están accesibles a todos los grupos de interés en la página [web de Calidad-AUDIT](#) del Centro. El actual sistema interno de garantía de calidad fue evaluado positivamente por la ANECA en octubre de 2009. Igualmente se encuentran publicados en dicha web todos los documentos relacionados con la gestión de la calidad de los Títulos impartidos, tales como el [Plan para la optimización del SGIC de los Centros](#), elaborado recientemente por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente a través de su Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA, la composición de la [Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro](#), de las [Comisiones de Seguimiento de cada Título](#), [actas aprobadas](#) por dichas Comisiones, los [Planes de Acciones de Mejora](#) de los Títulos, los [autoinformes de seguimiento](#) de los Títulos, [informes DEVA](#) a los mismos, [especificaciones de los SIGC](#) de los Títulos, el [Plan estratégico](#) de la Facultad así como [enlaces de interés](#) relacionados con los procesos de Calidad.

El documento básico de referencia para la gestión de la calidad implantado en la Facultad es el Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro ([MSGICC](#)) que fue aprobado en su primera versión en marzo de 2009 y revisado para su actualización en 2017, siendo [aprobado](#) el vigente en su versión 02 por la Comisión de Garantía Interna de Calidad y finalmente en Junta de Facultad el 21 de marzo de 2017. En él se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan. El mismo comprende los [procedimientos](#) de diversa naturaleza que conducen al seguimiento del título de manera que puedan tomarse decisiones y adoptar medidas en pro de una mejora continua de la calidad del mismo, tanto por la Comisión de Seguimiento propia del Grado como por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

Los procesos de gestión de la calidad del Centro están supervisados y garantizados asimismo por el Vicerrectorado de de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente de la UJA a través de su Servicio de Planificación y Evaluación, el cual vela por la continua revisión y mejora de dichos procesos, como evidencia el que el 21 de junio 2017 se implantara un [Plan para la revisión de los sistemas de Garantía de Calidad](#) de los Centros de la Universidad de Jaén, con una previsión de implantación de 2 años, por lo que en 2018 su estado es de plena implantación y en él se potencia la colaboración entre dicho Vicerrectorado y el Centro, asegurando el despliegue de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación del Grado.

El Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos está en permanente contacto con el Servicio de Planificación y Evaluación con el objetivo de mantenerse informado e informar a las respectivas Comisiones en los asuntos que les son propios, velando para que se sigan los procesos necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento de las Comisiones en pro del adecuado desarrollo de los procesos de gestión de la Calidad de los títulos del Centro.

Cada Comisión de Seguimiento de Grado se reúne con asiduidad para analizar datos, tomar decisiones, realizar propuestas,... en definitiva, para tratar todos los temas que atañen a buen funcionamiento del Grado, además de elaborar los autoinformes de seguimiento del Grado, atender las directrices indicadas en los informes DEVA emitidos tras el estudio de los



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

autoinformes, y la elaboración, seguimiento y cumplimiento de planes de acciones de mejora del Grado, como demuestran en su contenido las [actas aprobadas publicadas](#) de las reuniones mantenidas, documentos todos publicados en la [web de Calidad del Centro](#).

La Comisión se encuentra completa, contando actualmente con la máxima cantidad de miembros de representación de todos los sectores implicados. Desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos se garantiza que todos los sectores estén representados, procediendo a realizar las gestiones necesarias para el reemplazo en caso de que se produzcan vacantes.

Los procedimientos cuyo desarrollo se siguen y garantizan la observación para la calidad del Grado, son los siguientes, (si bien algunos, dada la centralización de algunos aspectos en la Universidad de Jaén, la Facultad no tiene competencias para llevarlos a cabo):

-Procedimientos estratégicos: desarrollados por la CGICC y sometidos a aprobación en Junta de Facultad. Son:

PE01 Establecimiento, Revisión y Actualización de la Política y los Objetivos de la Calidad: se han materializado a través del Plan estratégico de Centro y sus revisiones anuales, aprobándose en Junta de Facultad. El vigente [Plan estratégico 2016-2020](#) se encuentra publicado en la web de Calidad de la Facultad.

PE03: Procedimiento para el diseño de la oferta formativa de la Facultad: La aplicación y el desarrollo del procedimiento se encuentran descritos en el documento que revisa y analiza los procesos, habiéndose desarrollado todos excepto aquellos que no se establecen ni aplican desde el Centro, sino de manera centralizada por la Universidad.

(El PE02: Procedimiento de [política de personal académico y PAS](#) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación no puede desarrollarse desde la Facultad, puesto que en la Universidad de Jaén se encuentra centralizado en el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado para el personal académico).

-Procedimientos clave: analizados por la Comisión de Seguimiento del título de manera anual. Se detallan fortalezas y debilidades y se establecen planes de acciones de mejora. La información obtenida se remite a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, y desde ésta se eleva a Junta de Facultad. Se tienen en cuenta todos, si bien el PC 13, relativo a la inserción laboral, es un procedimiento centralizado por el Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral. Del mismo modo, el PC15, relativo a la extinción del título, no se ha aplicado pues no se han dado las condiciones.

Este tipo de procedimientos clave se explicitan más ampliamente en los apartados del autoinforme que les son propios:

PC01: Procedimiento para la oferta formativa, PC02: Procedimiento para la revisión y mejora de las titulaciones; PC06: Procedimiento para la planificación y desarrollo de las enseñanzas; PC08: Procedimiento de movilidad de los estudiantes y PC09: Procedimiento de prácticas externas (Apartado III); PC05: Procedimiento de orientación a estudiantes, PC10: Procedimiento para la orientación profesional; PC14: Procedimiento para la gestión de expedientes y tramitación de títulos (Apartado V); PC03: Procedimiento de perfiles de ingreso y captación de estudiantes;



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

PC04: Procedimiento de selección, admisión y matriculación de estudiantes; PC07: Procedimiento para la evaluación del aprendizaje (Apartado VI); PC11: Procedimiento de resultados académicos (Apartado VII).

-Procedimientos de apoyo: se realizan por los Vicedecanatos de Titulación, las Comisiones de Seguimiento así como por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, y se desarrollan con más detalle en los apartados correspondientes de este autoinforme, siendo los siguientes:

PA01: Procedimiento para la gestión de los documentos y las evidencias; PA02: Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y PA03: Procedimiento para la gestión de la prestación de servicios (Apartado V del presente autoinforme); PA04: Procedimiento para la gestión de incidencias (S-Q-R-F) (a lo largo de todo el autoinforme) y PA05: Procedimiento para la gestión del personal académico y de apoyo a la docencia (Apartado IV del presente autoinforme).

-Procedimientos de medición: desarrollados por las Comisiones de Seguimiento y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

PM01. Procedimiento de medición, análisis y mejora, cuyas conclusiones y aportaciones se presentan a lo largo de este autoinforme. PM02: Procedimiento para el análisis de la satisfacción, expectativas y necesidades. Los procesos de recogida de datos sobre satisfacción, expectativas y necesidades tanto de PDI, alumnado y PAS se encuentran centralizados por la Universidad, colaborando la Facultad en este proceso tanto desde el Vicedecanato de Calidad como los diferentes Vicedecanatos de Titulación en la incentivación de la participación tanto de profesorado como de alumnado en las encuestas de satisfacción con el Grado, cuyo aumento significativo se ha logrado en los dos últimos cursos. El Vicedecanato de Calidad recibe los resultados de las encuestas para su análisis y extracción de conclusiones y/o adopción de medidas oportunas, tratándolas en la CGICC así como en las Comisiones de Seguimiento. Evidencias: [correos enviados desde la Facultad en nombre del Vicedecanato de Calidad a PDI y estudiantes incidiendo en la relevancia de la participación en las encuestas de satisfacción con el Grado](#), [documento sobre evolución de la participación de alumnado y profesorado](#) en la encuesta de satisfacción del Grado presentado en la última reunión de la CGICC.

-Aportar información sobre contribución y utilidad de la Comisión de Seguimiento a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos

La información de SGIC contribuye sensiblemente a la mejora del título ya que todos los datos e informaciones que se recaban se analizan con vistas a la constatación de la buena marcha del Grado o bien implementar las medidas que se proponen y valoran positivamente en el seno de las Comisiones de Seguimiento del Grado y en la de Garantía Interna de Calidad del Centro, cuyo objetivo es perfeccionar las condiciones del Grado y reconducir situaciones susceptibles de ser mejoradas. Además, las recomendaciones realizadas por el informe DEVA emitido tras cada autoinforme del Grado han sido atendidas y resueltas, como se plasma en los [planes de acciones de mejora](#) del Grado, elaborado por la Comisión de seguimiento, redundando en beneficio de dicho Grado.

La Comisión de Seguimiento del Grado se ha reunido en diversas ocasiones desde su constitución con una asiduidad media de 3 ó 4 veces por año hasta la actualidad para tratar todo



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

tipo de temas que afectan al Grado y en pro de velar por su mejora constante, dejando constancia en las [actas](#) que se encuentran publicadas en la web de Calidad de la Facultad.

Desde su constitución, tras su aprobación en Junta de Facultad en 2008, la Comisión de Garantía de Calidad se reúne una media de dos o tres veces al año, una por cuatrimestre normalmente y sus [actas aprobadas](#) se publican en la web de calidad de la Facultad. En la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, como las demás comisiones de la Facultad, el secretario convoca a instancias de la Sra. Decana, normalmente una vez mínimo al cuatrimestre, a fin de realizar un seguimiento sistemático del desarrollo de las enseñanzas oficiales impartidas por el Centro. Entre sus objetivos está establecer acciones correctivas y proponer modificaciones a los planes de estudio, cuando se considere oportuno. De igual manera, recibe las propuestas de mejora de las Comisiones de Seguimiento de los Títulos, o del Vicedecanato de Calidad, o de cualquier otra de las comisiones permanentes de la Facultad en el ejercicio de sus funciones, las analiza y, si procede, las aprueba para remitirlas a Junta de Facultad.

En el curso 2017-2018 se han renovado algunos de sus miembros que llevaban formando parte de ella desde su constitución y que han contribuido ampliamente en los procesos de gestión de la calidad, incorporándose nuevos miembros y siendo la participación alta en este órgano. Igualmente se incorporó el miembro representante del alumnado, encontrándose su [composición](#) completa en la actualidad con un/a representante de cada Comisión de Seguimiento de los Títulos de la Facultad, un representante de alumnado, otro de PAS y otro del Servicio de Planificación y Evaluación, además de la Sra. Decana, la Vicedecana de Calidad y el Secretario del Centro. En este curso [se ha procedido a renovar](#) a la persona representante del alumnado en caso de que el anterior miembro ya se haya graduado.

Las primeras sesiones de la CGICC se dedicaron principalmente, además de los correspondientes informes de la Presidencia, a la adaptación, aprobación e implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (SGIC), así como del funcionamiento de la Comisión, así como a la preparación de las encuestas de satisfacción, tanto para el alumnado como para el profesorado, la toma de decisiones sobre indicadores de los Grados de la Facultad, la toma de decisiones sobre quejas, felicitaciones y sugerencias, así como a la divulgación del SGIC entre los grupos de interés.

Una vez aprobado el SGIC de la Facultad, y en cumplimiento de lo indicado por éste, la CGICC ha analizado y tomado los acuerdos correspondientes, en la mayoría de los casos periódicamente en cada curso académico, sobre los siguientes temas que han ido afectando a los distintos Grados de la Facultad:

- Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado.
- Resultados del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado.
- Resultados académicos de cada curso del Grado.
- Recomendaciones de la ANECA sobre la memoria de verificación del título.
- Informes de la Comisión de Planificación y Coordinación del Consejo de Gobierno
- Elaboración de los autoinformes de seguimiento de todos los títulos de Grado del Centro,
 - Recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) de los informes de seguimiento del título.



INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

- propuestas de modificaciones de los títulos de Grado del Centro.
- Informes sobre la propuesta de modificación del título oficial, y recomendaciones del mismo.
- Revisión y análisis del perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso en el Grado.
- Revisión, modificación y actualización del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, y los procedimientos y formatos asociados al mismo, analizando las propuestas de las distintas comisiones de seguimiento de los títulos.
- Revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad, especialmente los que afectan a los Grados.
- Elaboración y seguimiento del Plan estratégico del Centro.
- Informe de la auditoría externa de la implantación del SGIC en la Facultad y elaboración del plan de acciones correctoras para las no conformidades señaladas en la misma.
- Análisis de las modificaciones del reglamento emanadas de la Universidad (como permanencia y prerequisites -por ejemplo la normativa Trabajo Fin de Grado- o, cada curso, la normativa de evaluación y acceso a la Universidad), así como el establecimiento del de la Facultad.
- Análisis de las situaciones devenida de la puesta en marcha y desarrollo de las propuestas de la comisión Trabajo de Fin de Grado de la Facultad.
- Vinculación de asignaturas básicas de los Grados de la Facultad a áreas de conocimiento.
- Informe de análisis de los resultados del SGIC y de la correspondiente elaboración de un plan de acciones de mejora al que se le aplica un seguimiento.

Todos los informes emanados de la Comisión de Seguimiento del título de Grado se someten a la valoración de esta Comisión de la Facultad estando garantizada su correcta interpretación ya que existe una persona que representa a esta Comisión en la Comisión de la Calidad del Centro. De esta manera, se asegura el correcto traslado de la información entre ambas comisiones.

Como gestor documental o plataforma interna, la UJA dispone de la aplicación informática ARA (Análisis de Resultados Académicos) de acceso autenticado para los responsables de títulos (Decanato y Vicedecanato de Calidad quienes aseguran su transmisión a los grupos de interés), desde el área de Intranet de la página web de la UJA (Universidad Virtual). A partir de ésta se pueden obtener online y prácticamente en tiempo real la mayoría de las tasas e indicadores relacionados con el título (resultados por plan de estudios, por asignatura, nuevos ingresos y su vía de acceso, eficiencia de egresados por curso académico, abandonos y graduados por año, resultados por asignatura y convocatoria, resultados por asignatura, convocatoria y grupo, resultados (sin B1) de abandonos/graduados por año y eficiencia (sin B1) egresados en el curso académico) constituyéndose en una herramienta de suma utilidad para los Centros.

Complementariamente a este gestor, el Servicio de Planificación y Evaluación remite a la Facultad los resultados de las encuestas de satisfacción sobre el Grado tanto de PDI como de alumnado, así como cualquier información emanada del programa VERIFICA (que incluye datos sobre cantidad de créditos impartidos, horas impartidas, sobre PDI que imparte en cada Grado a tiempo parcial o completo, si es Doctor/a, categoría de los mismos, suma de sexenios y quinquenios, cursos de formación realizados por el profesorado, proyectos de innovación docente, movilidad entrante y saliente en los diferentes planes de movilidad), que interese a la Facultad para su estudio y análisis con el objetivo de tomar decisiones e implementar acciones de mejora. La comisión estudia dichos datos y de ellos infiere la necesidad de realizar acciones de mejora que se hacen constar en los planes de mejora.



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

La Comisión de Seguimiento del título de Grado, con la colaboración de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, aplica los procedimientos del SGIC para analizar el cumplimiento de la planificación, desarrollo del título y la consecución de los resultados previstos en el mismo, y propone un plan de acciones de mejora para subsanar eventuales deficiencias encontradas en dicho análisis.

Tanto los resultados de los análisis efectuados como el plan de acciones de mejora se incluyen en el correspondiente [autoinforme de seguimiento del título](#) que esta comisión elabora anualmente, y los resultados de su seguimiento y, en su caso, verificación se incluyen en el autoinforme de seguimiento del curso siguiente. En las recomendaciones recibidas desde la DEVA a este título se hacía hincapié en la elaboración del plan de mejora, recomendación que fue atendida como se evidencia en la publicación de los planes de acciones mejora del Grado ([PAM](#)) en la web de calidad de la Facultad.

Los planes de acciones de mejora se estructuran en los mismos apartados que incluye el autoinforme, de manera que todos los aspectos que inciden en el Grado sean considerados. Se consignan las cuestiones susceptibles de ser mejoradas es decir, se marcan los objetivos, se proponen acciones de mejora, se establecen indicadores que evidencien la consecución del objetivo, se especifican quienes serán los responsables de su gestión y consecución, se establecen plazos en función de la complejidad de la acción de mejora y se fija la meta a alcanzar. El seguimiento del nivel de consecución de las indicaciones del plan de acciones de mejora se realiza en las diversas reuniones de la Comisión de Seguimiento del Grado, quedando constancia de ello en las actas de dichas reuniones publicadas en la web de Calidad del Centro, en su [sección de Comisiones](#) de Seguimiento de los Grados.

El [plan de mejora del curso 17/18](#) ha completado las acciones previstas habiendo sido alcanzados la mayoría de los objetivos con excepción de alguno que no le es posible ya que su realización depende del Vicerrectorado de Estudios de Grado, Posgrado y Formación Permanente (nos referimos, por ejemplo, a la inserción del código ORCID del profesorado en las guías docentes, de manera que se pueda tener acceso a información académica del mismo)

La Comisión de Seguimiento trabaja desde el inicio del curso en la elaboración del nuevo plan de acciones de mejora para el presente curso 18/19 que se publicará en la web de la Facultad una vez se haya aprobado.

-Aportar información sobre aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del sistema de garantía de calidad derivados de la aplicación de los procedimientos el sistema.

No procede

7. PLAN DE MEJORA

Aportar información sobre este apartado, incluyendo enlaces a los acuerdos de la CGC donde se tratan estos asuntos:

Aportar enlace al Plan de Mejora del título, en el que se identifique para cada acción de mejora: (a) descripción de la acción de mejora, (b) justificación, (c) evidencia, (d) responsable, (e) plazo: fecha de inicio y fecha de finalización, (f) indicador.



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

La CGC analiza el contenido de los planes de mejora y realiza el seguimiento correspondiente.

Los [planes de mejora](#) de los diferentes cursos académicos en los que se han tenido en consideración las recomendaciones de los informes de evaluación externa se encuentran publicados en la web de la Facultad, en su apartado de Calidad, habiendo sido elaborados en base a los elementos indicados por la DEVA, y seguidos por la comisión, quedando constancia de dicho seguimiento y nivel de consecución de las acciones de mejora planteadas en él, en las [actas de sus reuniones](#). El plan de acciones de mejora del curso 2019 se encuentra igualmente elaborado y en proceso, en base a los ítems menos valorados en las encuestas de satisfacción de los diferentes sectores implicados en el Grado.

8. TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN

Aportar información sobre este apartado, incluyendo enlaces a los acuerdos de la CGC donde se tratan estos asuntos:

En su caso, se identificará la fecha del informe externo de evaluación en el que se han recibido las recomendaciones y el tratamiento dado a cada una de estas, justificando explícitamente cómo y cuándo han sido resueltas cada una de las recomendaciones.

Todas las recomendaciones realizadas por los informes externos de evaluación han sido atendidas (salvo aquellas en las que ni la comisión ni la Facultad tienen potestad para acometerlas, como la realizada con el número 2 [en el informe de renovación de la acreditación de 2017](#), relativa a la inclusión de mayor “información accesible sobre la especialidad docente e investigadora de cada profesor, que fue asumida por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación permanente, a través de la inclusión del código ORCID en las guías docentes) quedando evidencia de ello, en las [actas de la comisión](#) donde se propone el plan de acciones de mejora, se analiza, estudia y se realiza su seguimiento, como en el [propio plan de acciones de mejora](#). Además de en los siguientes [informes externos expedidos por la DEVA](#) donde se explicita su constancia de la atención dada a los mismos. El último [informe de evaluación externo recibido por la DEVA en 2017](#) para la renovación de la acreditación, en su punto 4 sobre conclusiones del informe deja constancia de que la comisión, a través de los autoinformes emitidos cumple las recomendaciones e indicaciones que le son transmitidas: “La Comisión de Renovación de la Acreditación ha podido comprobar y valorar que el título de Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Jaén se desarrolla siguiendo las pautas establecidas en la Memoria Verificada del Título y sus modificaciones, los autoinformes y planes de mejora propios y las recomendaciones y/o modificaciones emanadas de los Informes de Seguimiento realizados”. Igualmente sucede en anteriores informes de evaluación donde se explicita que se han atendido las indicaciones de mejora, como por ejemplo, en [el informe DEVA de 2015](#), en el punto 6 de Tratamiento de las recomendaciones realizadas: “Se habían atendido ya todas las indicaciones del informe de verificación. Recomendaciones del informe de Modificación: En informes previos se había constatado que se habían atendido las recomendaciones de modificación. Recomendaciones del informe de Seguimiento: Se han tomado en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento”.



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

Igualmente, se pone de manifiesto que las recomendaciones realizadas por la agencia evaluadora externa se han tramitado debidamente en informes DEVA anteriores, como consta en el [informe DEVA de 2013](#): “Las recomendaciones incluidas en el informe de modificación de 05/06/2013 se han llevado a cabo de manera adecuada. El informe de modificación de 02/04/2012 no contiene recomendaciones”.

Da fe de la atención dada a las recomendaciones de la DEVA el hecho de que, por ejemplo, en los dos últimos informes de evaluación externa, el [informe DEVA 2014-1015](#) y el [informe DEVA 2015-2016](#) se trate el tema de la coordinación entre materias y se ponga de manifiesto que no existen evidencias físicas de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical entre asignaturas. Por ello, se recoge este aspecto en el [Plan de acciones de mejora 17-18](#) y en ese curso, el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos en colaboración con los Vicedecanatos de Titulaciones así como con las Presidencias de las Comisiones de Seguimiento, se procedió a solicitar profesorado que asumiera la labor de coordinación horizontal por curso y cuatrimestre y uno vertical anual (se puede aportar correo de convocatoria a reunión para nombramiento de coordinadores), procediéndose a su selección y facilitando información sobre la temática y desarrollo de las reuniones de coordinación preceptivas y recabando actas de dichas reuniones (enlace a las actas cuando se suban a donde proceda) con los temas tratados y los acuerdos adoptados, de manera que la Comisión de Seguimiento ha tenido conocimiento de la buena marcha y coordinación de cada curso y cuatrimestre, como consta en las [actas de las reuniones celebradas](#), concretamente se hace alusión a este tema en el [acta 23](#) (es la que está por aprobar y se hará en la inminente reunión).

Más concretamente en el autoinforme de renovación de la acreditación (2017) se indicaron las siguientes recomendaciones.

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

No hay recomendaciones.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar una suficiente recogida de datos sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Los datos de las encuestas de satisfacción indican un aumento en la participación tanto del profesorado como del alumnado. Dicha participación ha aumentado gracias a que en el curso 17-18 desde la Facultad y el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos, se han enviado a los docentes y estudiantes recordatorios y correos electrónicos en los que se requería su participación. Sin embargo, a pesar de que ha habido un aumento en la participación, sigue siendo una acción para trabajarla de manera continuada.

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

No hay recomendaciones.



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

PROFESORADO

Se recomienda proporcionar información accesible sobre la especialidad docente e investigadora de cada profesor.

Se solicitó la inclusión de dicha información al Vicerrectorado de Grado, Postgrado y Formación Permanente, que ha indicado que se incluirán los códigos ORCID de los docentes en las guías de las asignaturas que imparten.

Se recomienda elaborar criterios específicos de selección del profesorado para dirigir TFG, así como desplegar mecanismos para reducir el alto número de no presentados en el TFG.

Hay unos criterios aprobados por parte de la Universidad de manera que la proporción de docentes que actúan como tutores/as dependen del porcentaje de créditos que cada área de conocimiento tiene en el Título. Por otra parte, desde la Facultad se realizan reuniones informativas previas a la asignación de tutorización con los estudiantes, y también se imparten a los estudiantes cursos gratuitos para el adecuado desarrollo, elaboración y defensa del TFG. En cuanto al número de no presentados a la asignatura TFG, este ha descendido levemente de 26.32% al 22.22% en el pasado curso.

INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para alcanzar una mayor participación de los estudiantes en el Plan de acción tutorial, impulsando así una orientación académica y profesional dirigida específicamente a la Titulación..

A pesar de que gran parte del alumnado conoce el Plan de Acción Tutorial su participación es baja, por lo que, con el fin de fomentar la participación de los estudiantes en el PAT se llevan a cabo reuniones informativas, y actividades diversas en el marco del PAT dirigidas al alumnado. Además, desde el curso académico 2017/18 todo el alumnado del 1º curso tiene asignado un tutor/a. Además, desde la Facultad se ha creado una [coordinación de TFG](#) por Grados, de manera que todos los estudiantes, además del responsable del Centro en PAT y del tutor/a asignado, tienen una persona para cuestiones generales del Grado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar una completa implantación del sistema de evaluación continua.

Se han revisado las guías docentes donde ya aparece la indicación de mecanismos de evaluación continua.

Se recomienda identificar las asignaturas en las que no hay ningún suspenso, recopilando datos históricos, con el fin de comprobar si hay algún problema con el sistema de evaluación desplegado.

Se solicitó al profesorado un informe justificativo del porcentaje de aprobados expedido por el PID cuyas asignaturas presentaran 100% aprobados en 3 cursos



Universidad
de Jaén

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

[PROGRAMA PILOTO DE SEGUIMIENTO INTERNO UJA]

académicos consecutivos, y por parte de la Comisión de Seguimiento se han analizado estos Informes poniendo de manifiesto que se justifica lógicamente y razonadamente en virtud de las características del alumnado que presenta alta motivación, de los grupos reducidos y de los mecanismos de evaluación continua aplicados.

INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Se recomienda tener en consideración los datos sobre el rendimiento académico general en las diferentes asignaturas, con porcentajes de las diferentes calificaciones, así como el rendimiento académico en el TFG.

Se ha realizado, por parte de la Comisión de Seguimiento, un estudio de los resultados académicos de las asignaturas en los cursos 15/16, 16/17 y 17/18, y del TFG de los últimos 5 cursos.